



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11323201

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 4 de Julio de 1986

Número 4

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Lic. ANTONIO RAMOS ESPINOZA, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Estado de México, por este conducto hace constar y

CERTIFICA

Que en el Libro de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional, de Chiautla, trienio 1985-1987, se encuentra asentada el acta número veintisiete, con fecha nueve de Enero de mil novecientos ochenta y seis, donde la letra dice: En la Cabecera Municipal de Chiautla, Estado de México, siendo las once horas del día nueve de Enero de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en el Palacio Municipal, se constituyó en Reunión Ordinaria de Cabildo el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiautla, Lic. Fernando Buendía Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, C. Ignacio Ramírez Almeraya, Síndico Procurador Municipal, los CC. Benito Aguilar Uribe, Pedro Ramos Meneses, Roberto Roldán Rojas, Francisco Bojórques Romero, Profra. Josefina Herrera Soriano, Primer, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Regidores, asimismo, el C. Camilo Rey Roldán, Primer Regidor, Suplente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de mil novecientos ochenta y seis, el convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado primero de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres. Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este H. Ayuntamiento en sesión solemne de Cabildo, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.—En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de este Municipio el primero de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, se da voluntariamente por renovado dicho convenio, con todas sus adiciones, para el año de mil novecientos ochenta y seis.

SEGUNDO.—Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado, y ordénese su publicación en la Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio Municipal, de Chiautla, Méx., a las once treinta horas del día nueve de Enero de mil novecientos ochenta y seis. Firman quienes en ella intervinieron y al margen superior izquierdo un Sello que dice: Presidencia Municipal de Chiautla, Méx., otro que dice: Secretaría del H. Ayuntamiento, Chiautla, Méx.

Tomo XLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 4 de Julio de 1986 | No. 4

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de CHIAUTLA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 2638, 2694, 2753, 2761, 2692, 2695, 2758, 2759, 2762, 2763, 2764, 2766, 2767, 2768, 2771, y 2772.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2757, 2754, 2755, 2756, 2760, 2700, y 2765.

(Viene de la primera página)

A petición de los interesados, se extiende la presente Certificación, la cual fue sacada fielmente de su original, debidamente cotejada en el folio cuarenta y ocho del Libro correspondiente, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis:

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Lic. Antonio Ramos Espinoza.—Rúbrica.

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Chiautla, Méx., a las 11:30 horas del día 9 de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional.—Primer Síndico Procurador.—Segundo Síndico Procurador.—Primer Regidor.—Segundo Regidor.—Tercer Regidor.—Cuarto Regidor.—Quinto Regidor.—Sexto Regidor.—Séptimo Regidor.—Octavo Regidor. El Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO 682/86.

MARTIN MARTINEZ ALARCON, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio de común repartimiento denominado "Tlatelco", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: en 10.20 metros, con Martha Rivas; AL SUR: en 10.20 metros, con Angélica Flores Rojas; AL ORIENTE: en 12.76 metros, con Santiago Ortiz; AL PONIENTE: 12.76 metros, con Antonio Juárez, de superficie 130.15 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y se da el veinticinco de Abril de mil novecientos ochenta y seis, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2638.—26 Junio, 1o, y 4 Julio.

ALBERTO LOPEZ MARTINEZ, promueve en expediente 969/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Tres Picos", ubicado en Barrio San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 19.85 metros, con Calle; AL SUR: 19.95 metros, con Ricarda Márquez Sánchez y Virginia Ortega Basurto; AL ORIENTE: en 10.70 metros, con Angela Salas; AL PONIENTE: en 11.03 metros, con Pedro López Ruiz. De Superficie 216.21 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el seis de mayo de 1986.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2638.—26 Junio, 1o, y 4 Julio.

MARIANO LOPEZ RUIZ, promueve en Exp. 910/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Tres Picos", ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.05 metros, con Calle; AL SUR: 10.00 metros, con Josefina Salas Alcántara; ORIENTE: en 29.55 metros, con Josefina Salas Alcántara; PONIENTE: 30.15 metros, con Valente Cortés Sandoval. De superficie total 300.00 cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el ocho de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2638.—26 Junio, 1o, y 4 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 288/1986.

SOCORRO ORTEGA ORDONEZ Y CANDIDO ORTEGA GARRIDO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlaxamancalco", ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 10,472.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en 56.00 metros, con Camino y Ejido de Ixtlahuaca; SUR: en 56.00 metros, con Odilón Salas;

ORIENTE: en 187.00 metros, con Rufina Jiménez; y PONIENTE: en 187.00 metros, con Julio González Avila.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2694.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 890/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por James Landeros Cruz, Apoderado de Banco Obrero, S.A., en contra de Alberto Sanabria López y Damiana Pérez de Sanabria, el Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Nueve de Julio del Año en Curso para que verificado la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Una máquina Flameadora en color gris metálico de 1.50 metros de altura aproximadamente, marca Aguilar con motor eléctrico monofásico tipo IRF 3252-2YC4, serie número 85065017-1242, motor hecho en México, por Siemens. Una máquina entaconadora de aproximadamente 2.00 metros de altura, color verde marca Torcelli Vigevano Italia. Una máquina foliadora de Zapato, marca Guvelco patente 72169, serie 500 hecho en México, con número 3840874, con pedal en la base en color azul. Una máquina igualadora de suela color verde pistache, marca mafol Sweden, número 1215 Abpraktiska Nyheter, con base de metal color negro. Una máquina de coser marca singer, con la cabeza número 331K2, serie número F5891059 con motor eléctrico, marca Singer, serie número 743-514, en mueble cubierto de formaica color chicle. Una máquina de coser, marca Singer con cabeza número 31-17 69872751, con motor eléctrico serie 1-80 modelo PSCL1446. Una máquina de coser Singer, modelo 49-QX302, color gris acero, motor marca Universal eléctrico, serie número 7189-80, motor tipo EFZ en mueble de formaica color chicle en base color gris. Una máquina de coser marca Toyota, número de cabeza L52-DL46, Modelo Aisinseiki Co., L.T.D, modelo Limar, el motor serie 144561-PV, marca Industria Leucov hecho en México en mueble de formaica color hueso con base de acero. Máquina marca Singer marca Maguefeo CQ, motor Sewing Mochive Transmitter, serie 016666-11-80, con mueble en formaica color hueso. Una máquina Traquiladora de 220 Voltios, marca Vilh Pedersen, LTD, modelo Hohen Delmork, número 153595, modelo en Denmark, con base de metal. Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de SETECIENTOS MIL PESOS en que fuese valuado por peritos.

Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días. Convocando postores. Toluca, México, a treinta de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2753.—4, 7 y 8 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO MARTINEZ MEJIA.

AURELIA CRUZ DAVILA, en el expediente número 1256/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Divorcio Necesario, y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibiéndole de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición de la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2761.—4, 16 y 28 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 813/86, Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARGARITA SILVA CONTRERAS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Caltenco", ubicado en San Pablo Atlazalpan, que mide y linda: NORTE: 9.18 metros, con calle Hidalgo; SUR: 9.77 metros, con Benito Silva; ORIENTE: 17.11 metros, con Rogelio Martínez; PONIENTE: 17.11 metros, con Ernesto Silva.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2692.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 1064/986, Información Ad-Perpetuam promovido por JORGE GOMEZ LOPEZ, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Camino Real" en términos del poblado de San Buenaventura, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 10.00 metros, con Emilia García; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Domingo Vallejo, Camino Real de por medio; AL NORTE: 74.30 metros, con Lucio Espinoza; AL SUR: 76.50 metros, con Pedro Gamboa García, teniendo una superficie total aproximada de 754.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor publicación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2695.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

JAIME HERNANDEZ TREJO, bajo el expediente número 223/86, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio el cual se ubica en el Bo. de Santiago, de este Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.50 metros, con Enrique Tapia; AL SUR: 19.00 metros, con Consuelo Chilpa; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Morelos; AL PONIENTE: 11.00 metros, con Rosa Delgado Ceballos. Superficie aproximada 211.75 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

2758.—4, 9 y 14 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 786/86, PEDRO P. NEGRETE AGUILAR, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "Majadiado", ubicado en San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 80.00 metros, con Jesús Negrete González; SUR: 80.00 metros, con Benito Carrillo; ORIENTE: 100.00 metros, con Ezequiel Martínez; y PONIENTE: 105.00 metros, con Felipe Martínez, superficie de 8,200.00 M2.

PUBLIQUESE tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2759.—4, 9 y 14 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En cumplimiento al auto de fecha veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y seis, dictado en el expediente número 717/78, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por JUSTINO GÓMEZ RODRIGUEZ en contra de XOCHITL HERNANDEZ PEREZ, mismo en que se señalaron las Diez Horas del Día Veinte de Agosto del Año en Curso, para la Primera Almoneda de Remate de la casa número 53 de las Calles de Ixtlahuaca, Manzana Tercera, Lote 37, Fraccionamiento Tlalnemex, La Loma, Tlalnepantla, Estado de México, consta de terreno y construcción, con superficie de 230.00 metros cuadrados, linda al NORTE: en 10.00 metros, con Calle Chalco; AL SUR: en 10.60 metros, con Calle Ixtlahuaca; AL ORIENTE: en 22.90 metros, con Lote 36; AL PONIENTE: en 22.15 metros, con Lote 38, casa constante de dos plantas; sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 2'017,500.00 (DOS MILLONES DIECISIETE MIL QUINIEN-TOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por Perito nombrado, convocándose postores que cubran las dos terceras partes del valor pericial citado.

Publíquese dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2762.—4 y 15 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1365/86.

SANTA ARELLANO CORTES, promueve bajo el expediente número 1365/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Teclama", ubicado en el Barrio de Belém, Municipio de Tuititlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 24.75 metros, con Zanja; AL SUR: en 21.40 metros, con Gerardo Torres Arellano; AL ORIENTE: en 9.60 metros, con Zanja; AL PONIENTE: en 15.00 metros, con Francisco Cortés Arellano, teniendo una superficie de 317.07 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con un igual o mejor derecho al inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley, expedido a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2763.—4, 9 y 14 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIO GONZALEZ RIVAS, promueve Exp. 1254/86, Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno de propiedad particular, "Sin Nombre", ubicado en el Barrio de Tlatelco, Calle Nuevo León s/u., en términos del pueblo de San Mateo Ixtacaleco, Municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, que mide y linda: AL NORTE: en quince metros, con María de la Luz Sánchez Suárez; AL SUR: en quince metros con Calle Nuevo León; AL ORIENTE: en veinte metros, con entrada particular; AL PONIENTE: en veinte metros, con Manuela Sánchez Suárez, de superficie: 300.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor y se da el dieciséis de Junio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Ac., P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2764.—4, 9 y 14 Julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 90/85, deducido del Juicio Especial de Desahucio, promovido por OLIVIA LOPEZ MARTINEZ en su carácter de apoderado de FIDENCIA MARTINEZ JAIMES, en contra de JORGE GARCIA LOPEZ Y RAMON SILVA MORENO, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Once Horas del Día Primero de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una termocelladora eléctrica marca Diablo, modelo 2500, color gris, una cortadora eléctrica para cortar carne marca Pegore, modelo 33, serie 383426, color gris, seis sillas de fierro tubular, tapizada en sus asientos y respaldo en vinil color café, un molino eléctrico marca pegore para moler carne, color gris, una vitrina refrigerador marca Nieto, eléctrica modelo V-25 motor marca Face, modelo 133M60 serie número 014359, una calculadora eléctrica marca Printaform número 236 sirviendo de base para dicho remate la cantidad de trescientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N. en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México, a 27 de Junio de 1986.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2766.—4, 9 y 14 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA: GUADALUPE RAMIREZ JIMENEZ.

El señor MARCIAL ESPINOZA HERNANDEZ, la demanda en el expediente número 901/985, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a primero de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Familiar de Toluca, Edo. de México, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

2767.—4, 16 y 28 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR: ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ:

La señora PAULA LUGO GONZALEZ, le demanda en el expediente 90/986, en Juicio Ordinario Civil, las prestaciones contenidas en su escrito inicial de demanda por las causas que señala y que están contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del

Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados al día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de Ley antes invocada; debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, de igual manera sea de su conocimiento que están a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias simples de traslado.—Notifíquese.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

2768.—4, 16 y 28 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROSALIO RAMIREZ PRESTADO, promueve bajo el número de expediente 745/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 129.8 metros, Edmundo Rivera; AL SUR: 39.40 metros, con camino público; AL ORIENTE: 70 metros, ahora propiedad del señor Raúl Casar; AL PONIENTE: 115.60 metros, con Camino Público, teniendo una superficie aproximada de 5922 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor y se expide a los veintitres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Frigos.—Rúbrica.

2771.—4, 9 y 14 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IRENE MANCILLA CARRILLO.

El señor JUAN RIVAS RODRIGUEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México y bajo el expediente número 537/86, le demanda el juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, el Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar constancia a la demanda, apercibida que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2772.—4, 16 y 28 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 443/86, MARIA DE JESUS ESPINOSA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 87.00 metros, con Ejido de Axapusco; SUR: 367.50 metros, con Anastacia y Mateana González; ORIENTE: 127.50 metros, con Camino; PONIENTE: 466.00 metros, con Ejido de Axapusco. Predio denominado "Mohonera". Superficie aproximada: 6-74-26 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 416/86, JOSE LUIS OLIVARES SOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Raymundo Celis; SUR: 19.40 metros, con Rufo Olivares; ORIENTE: 48.00 metros, con Callejón; PONIENTE: 48.00 metros, con Autopista. Predio denominado "El Rosario". Superficie Aprox.: 684.44 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 415/86, JOSE LUIS OLIVARES SOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 135.70 metros, con Raymundo Celis; SUR: 119.20 metros, con Rufo Olivares; ORIENTE: 50.00 metros, con Autopista; PONIENTE: 50.40 metros, con Camino. Predio denominado "El Rosario". Superficie Aprox.: 3,887.99 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 437/86, JESUS ROJAS SOTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con propiedad de Wilfrano Rosales Meléndez; SUR: 25.00 metros, con fracción restante del vendedor; ORIENTE: 30.00 metros, con propiedad del mismo vendedor; PONIENTE: 30.00 metros, con terreno del Ex-Ferrocarril Hgo. Predio denominado "Memetzola". Superficie Aprox.: 750.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 435/86, CUTBERTO SANTELIZ LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 94.70 metros, con Dolores Pérez; SUR: 98.50 metros, con Genaro Santelíz; ORIENTE: 77.30 metros, con Gerardo Espinoza; PONIENTE: 73.30 metros, con Regadera del pueblo. Predio denominado "Texalpa". Superficie Aprox.: 7,273.98 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

(Pasa a la siguiente página)

por circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 436/86, GENARO SANTELIZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlancingo, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 127.50 metros, con Cutberto Santelíz León y Leonardo Espinosa; SUR: 126.00 metros, con Jerónimo Sánchez y Juan Pérez Méndez; ORIENTE: 61.00 metros, en dos puntos y linda con Leonardo Espinosa y Fermín Alvarez; PONIENTE: 56.70 metros, con Regadera del pueblo. Predio denominado "Texalpa Segundo". Superficie Aprox.: 7,459.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 438/86, MARIO DIAZ BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 106.00 metros, con camino público; SUROESTE: 146.00 metros, con camino; PONIENTE: 86.00 metros, con camino. Predio denominado "La Soledad". Superficie Aprox.: 0-45-58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 439/86, JACINTA CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 24.46 metros, con Franco Castillo; SUR: 36.60 metros, con Av. del Trabajo; ORIENTE: 44.10 metros, con Arnulfo Castillo; PONIENTE: 17.40 metros, con callejón del Naranjo. Predio denominado "Acatilla". Superficie Aprox.: 1,085.47 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 440/86, ANASTACIO ARIEL Y OMAR TORRES TOLEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 13.25 metros, con Guadalupe Torres Garcia; SUR: 10.50 metros, con Calle Santa Ana; ORIENTE: 23.70 metros, con calle 20 de Noviembre; PONIENTE: 25.23 metros, con Graciano León. Predio denominado sin nombre. Superficie Aprox.: 294.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 441/86, VICTOR GALINDO PRADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 12.92 metros, con Inés Pérez y Samuel Martínez; SUR: 13.32 metros, con Calle Universidad; ORIENTE: en dos lados 30.00 metros, con Heliodoro Galindo, 14.70 metros, con Alejo Galindo; PONIENTE: 38.15 metros, con Jorge Ramírez. Predio denominado "Tilhuacán". Superficie Aprox.: 390.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

por circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 442/86, ATANACIO REYES CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con la calle Las Moras; SUR: 11.00 metros, con Reyes Franco; ORIENTE: 53.25 metros, con Asunción Sánchez Vda. de Aristeo; PONIENTE: 53.00 metros, con Alejandra Ramírez de Villagómez y Elodia Quiroz de Flores. Predio denominado "Tepetloco". Superficie Aprox.: 584.36 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 451/86, DOLORES VAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcatepec, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Mauro Bustos Mérida; SUR: 50.00 metros, con Calle Guadalupe Victoria; ORIENTE: 60.00 metros, con Mauro Bustos Mérida; PONIENTE: 60.00 metros, con Calle de Iurbide. Superficie Aprox.: 3,090.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 321/86, PASCUAL ZENON LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio El Arenal, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 27.80 metros, con Pascual Zenón López Romero; SUR: en dos líneas de: 3.33 metros y 25.60 metros, con Pascual Zenón López Romero; ORIENTE: 67.50 metros, con Pascual Zenón López Romero; PONIENTE: en dos líneas de: 63.40 metros y 13.33 metros, con Pascual Zenón López Romero. Superficie Aprox.: 1,988.62 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 320/86, PASCUAL ZENON LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio El Arenal, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 24.40 metros, con Pascual Zenón López Romero; SUR: 43.00 metros, con Pascual Zenón López Romero; ORIENTE: 54.80 metros, con Zanja de Riego; PONIENTE: 67.50 metros, con Pascual Zenón López Romero. Superficie Aprox.: 1,988.93 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 319/86, PASCUAL ZENON LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio El Arenal, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 94.54 metros, con Jorge López Romero; SUR: 104.00 metros, con Pascual Zenón López Romero; ORIENTE: 31.40 metros, con Zanja de Riego; PONIENTE: 30.25 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 3,059.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 313/86, PASCUAL ZENON LOPEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio El Arenal, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: en tres líneas de: 5.00 metros, con la Sra. Teresa Martínez de la Vara, 39.10 metros, con Miguel Espinoza y 12.80 metros, con Pascual Zenón López Romero; SUR: en dos líneas de: 48.00 metros, con Zanja de Riego y 9.15 metros, con la Sra. Inocencia López Romero; ORIENTE: 63.40 metros, con Pascual Zenón López Romero; PONIENTE: en cuatro líneas de: 10.80 metros, con Inocencia López Romero, 11.55 metros, con Miguel Espinoza, 36.80 metros y 5.00 metros, con Teresa Martínez de la Vara. Superficie Aprox.: 1,992.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1659/86, ADELINA JIMENEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Camilo López; SUR: 9.00 metros, con Calle de Carcol; ORIENTE: 21.20 metros, con Antonio Romero Jiménez; PONIENTE: 21.20 metros, con Jesús Rayón Velazquez. Superficie Aproximada: 190.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 1651/86, JUAN SANCHEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuacán, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 9.70 metros, con Marcelino Estrada; SUR: 9.70 metros, con Calle; ORIENTE: 16.00 metros, con Marcelino Estrada; PONIENTE: 16.00 metros, con Delfino Estrada Torres. Superficie aproximada: 155.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 1650/86, JOSE REFUGIO RAMIREZ SALAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con Vicente Córdoba y Raúl Valencia; SUR: 17.40 metros, con Reynaldo Ramírez Salas, y otro SUR: 4.65 metros, con Reynaldo Ramírez; ORIENTE: 9.60 metros, con Calle Pino Suárez; otro ORIENTE: 4.00 metros, con Reynaldo Ramírez; PONIENTE: 9.50 metros, con Rufino Rivera. Superficie Aproximada: 188.47 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 1581/86, MARIA ISABEL SOLIS DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomasusco, Municipio de Ecatzingo, Méx., Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Carretera Vecinal; SUR: 26.00 metros, con Calle Real; ORIENTE: 29.70 metros, con Juan Solís López; PONIENTE: 29.70 metros, con Erasmo Solís Palma, superficie Aprox.: 785.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 1688/86, MARIO ESPINOSA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 12.70 metros, con Benjamín Tapia Leyva; SUR: 12.70 metros, con Eoedelia Tapia Leyva; ORIENTE: 25.80 metros, con Emilia Zúñiga y Calle; PONIENTE: 25.80 metros, con Benjamín Tapia Leyva. Superficie Aproximada: 327.66 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2757.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 174/86, TERESA VELAZQUEZ LARA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en el poblado del Rincón, mide y linda: NORTE: dos líneas 37.00 y 41.00 metros, Isidro Quijada y Crescencia Hernández; SUR: 58.80 metros, Fidel Torres; ORIENTE: 32.50 metros, Crescencia Hernández; PONIENTE: 46.00 Lázaro Sánchez. Superficie: 2,684.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Junio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2754.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exped. 126/986, FRANCISCA JIMENEZ ALANUZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, mide y linda: NTE.: 158.95 metros, Florencio Martínez, Camino y Emilio Valdez; AL SUR: 257.45 metros, Alejandro Galván, Agustín Jiménez, Pedro Nicolás, Alejandro Cruz y Pedro Cruz; OTE.: 94.50 metros, Barranca; PTE.: 154.50 metros, Angel Gil, Abraham Gil y Florencio Martínez. Superficie 3,222.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 30 de Junio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

2755.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 172/86, GREGORIO VALLE MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre un inmueble ubicado en S. Francisco Cheje Jocotitlán, mide y linda: NTE.: 34.40 metros, Maximino Valdés; 69.50 metros, Alfonsa Miranda de Cruz; SUR: 110.00 metros, Máximo Valdés y José Sánchez; OTE.: 80.00 me-

(Pasa a la siguiente página)

tros, Gregorio Valle; PTE.: 40.00 y 44.40 metros, Maximino Valdés y Alfonsa Miranda. Superficie 0-82-21 Has. Construcción de 20.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 25 de Junio de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Daffa Sandoval Vega.—Rúbrica.

2756.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 171/86, C. MATIAS PEREZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 77.35, 40.50 con Javier Cuevas; AL SUR: 84.75, 40.50 con Modesto Cuevas, Alfonso Zúñiga; AL OTE.: 109.50, 3.00 con Alfonso Zúñiga y Callejón; AL PTE.: 57.70 con Antonio Cuevas. Sup. 7,019.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2760.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 175/86, C. CAROLINA ORDOÑEZ DE VELASCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 17.00 con Carlos Aguilar C.; AL SUR: 17.00 con Alser Candelaria; AL OTE.: 11.50 con Calle S/N.; AL PTE.: 11.50 con Carlos Patiño. Sup. 195.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2760.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 172/86, C. VICTORIA DELGADO VDA. DE MARTINEZ, Albacea de la Susc. de PASCACIO MARTINEZ VICTORIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que miden: AL NTE.: 49.00 con Lauro Martínez; AL SUR: 50.00, 29.00, 50.00 con Escuela y Callejón; AL SUR: 81.00 con Elpidia Martínez y Camino; AL PTE.: 125.00 con Lauro Martínez. Sup. 8,895.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2760.—4, 9 y 14 Julio.

Exp. 173/86, C. VICTORIA DELGADO VDA. DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, como Albacea de la Susc. Test. de PASCACIO MARTINEZ VICTORIANO, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 164.00 con J. Guadalupe Martínez; AL SUR: 139.00 con Elpidia Martínez y Camino; AL OTE.: 141.00 con Agustina Martínez; AL PTE.: 125.00 con Pascacio Martínez V. Sup. 1-84-63 Ha.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 30 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2760.—4, 9 y 14 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 6057/86, PETRA JOSEFA BERMUDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Abajo, Primera Sección, en el paraje denomina-

do "Taborda", D/C., Municipio de Temoaya, México, que mide y linda: AL NORTE: 181.00 metros, con Tomás Bermúdez de la Rosa y Arnulfo Benjamín García; AL SUR: 148.00 metros, con Pedro Modesto Eziquio; AL ORIENTE: 80.31 metros, con Ejido de Buena Vista Grande; AL PONIENTE: 103.00 metros, con José Crescencio García. Con una superficie aproximada de 13,511.47 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2700.—10., 4 y 9 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 245/329/86, JUAN CONCEPCION VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo en San Pedro Zitepec, Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 46.20 metros, con Norberto Hernández y Paulino Hernández; SUR: 46.90 metros, con Julio Juárez, Pantaleón Montes de Oca y Juvenal Nolasco; ORIENTE: 12.80 metros, con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 12.80 metros, con Lázara Vázquez Vda. de Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Terecita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2700.—10., 4 y 9 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 5860/86, ESTHER, MA. DEL CARMEN Y GUILLERMINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero No. 9, Cab. Municipal de Ahmolya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 11.85 metros, con Agustina Sánchez; SUR: 6.65 y 4.38 metros, con José Hernández; ORIENTE: 9.18 y 4.50 metros, con Manuel Rojas y José Hernández; PONIENTE: 13.95 metros, con Calle 5 de Febrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a ... de de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2700.—10., 4 y 9 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9
TOLUCA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Por escritura 7,229 de junio 25 de 1986 se radicó ante mí la sucesión testamentaria de FELIPE EUSEBIO PABLO LLERENA CONTRERAS; manifestando JOSEFINA RIOS GUTIERREZ que reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y como Albacea procedé a la formulación de inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés, Notario No. 9 de Toluca, Méx.—Rúbrica.

Para su publicación de 7 en 7 días.

2765.—4 y 15 Julio.

El arte más importante del maestro es provocar la alegría de la acción creadora y del conocimiento.

Albert Einstein.